INVIAS
Camilo Andrea Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-30T05:20:37-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-033770
Fecha: 2023-12-30 05:20:34

Señor (a):
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRAS FLUVIALES CAS
calle 136 No. 52ª - 25

cas_ingenieros@yahoo.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO OBRA 4797-2023

Cordial Saludo Ing. Carlos Alberto:

De manera atenta y teniendo en cuenta que se ha cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato 4797 de 2023, el cual tiene por objeto: "MANTENIMIENTO DEL FERRY PIAMONTE, MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", la Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea le informa que, a partir de la fecha, 29 de diciembre de 2023, se imparte la Orden de Inicio para la ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 1427023 del 26 de diciembre de 2023 por valor de $87.103.570,00 y acta de aprobación de garantías del 29 de diciembre de 2023.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVIAS contrató a M.A.S. INVERSIONES S.A.S., con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo. Dirección de contacto: Calle 69B No 111C-74 Bogotá D.C., Teléfono: 3106085775. Correo electrónico: masinversiones1@gmail.com

Se informa que el INVIAS designará como GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO a la Ingeniera Margoth Carvallo Bahos, los datos de contacto son correo electrónico: mcarvallo@invias.gov.co y Teléfono Celular: 3183910425.

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-30T05:20:37-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Finalmente se informa que la supervisión del contrato de interventoría inicialmente estará a cargo del Subdirector Marítimo Fluvial y Férreo, por cuanto será designado funcionario para el efecto, de la Territorial Bolívar. La posterior designación será comunicada.

Cordialmente,

Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

Proyectado Por: MARGOTH CARVALLO BAHOS
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-30T05:20:37-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2023-12-30T05:20:38-05:00
Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRRE
INVIAS